penalizaciones



¿por qué estoy yo aquí?



javiercasares.com



kisslab.com

Si eres tan listo, hazlo tú mismo

¿los clientes no tienen ni idea de SEO?

18 de diciembre de 2009 13:03 (por La Jefa)

Esta mañana nos hemos encontrado con esta información en Google ¿Nos podríais decir por qué y qué recomendaciones nos dais hacer para que desaparezca?

NOTA: el aviso es ese de «Este sitio puede provocar daños en su ordenador»

18 de diciembre de 2009 13:11 (por Yo)

El porqué lo encontraréis en Google Webmaster Tools. Si no recuerdo mal utilizáis un Joomla, Drupal o similar y esos softwares son bastante inseguros... es probable que os hayan hackeado la nueva web...

Para arreglarlo, a parte de corregir el problema que pueda haber (como os digo, lo encontraréis en Webmaster Tools -yo tengo acceso al «com», pero no al «es», por lo que no os puedo mirar que es-).

¿los clientes no tienen ni idea de SEO?

18 de diciembre de 2009 13:41 (por El Jefe de IT)

Antes de nada comentar que Drupal no es inseguro, muestra de ello es que el site de la Casa Blanca: www.whitehouse.gov está hecho con Drupal.

El problema seguramente es que www.dominio.es tiene una página con un pequeño script que redirige a nuestra máquina de Drupal. Lo que habría que hacer (y se ha comentado muchas veces) es hacer que www.dominio.es apunte directamente a la máquina de Drupal y quitar esa redirección que hay puesta actualmente en .es

18 de diciembre de 2009 13:50 (por Un «Tecniquillo») manda lo siguiente...

¿los clientes no tienen ni idea de SEO?

```
"Em dia de vitória, ninguém fica cansado."

Somos: m4V3RiCk - W4N73D - HADES - T4PH0D4 - Sky - Z4i0n

Estamos apenas no começo da evolução se preparem para o que esta por vir!
```

By Z4i0n - Brasil - 2009

penalizaciones habituales en Google

Puesto -6: Hasta ahora algunos sitios que estaba en los 2 primeros puestos tenían una suma de -5 cayendo al puesto 6-7. Suelen ser sitios muy relevantes que han caído en algún tipo de factor externo, como una granja de enlaces o similar. Arreglar esto era bastante complejo, aunque parece que es una penalización en desuso, por lo que no habría que preocuparse mucho.

Puesto -30: Es una de las penalizaciones más habituales y se da cuando hay contenidos duplicados, muchos errores internos o «factores propios»...

Puesto -50: Suele tener que ver con los enlaces entrantes... hasta ahora era parte de la -30 y se ha creado como algo independiente... en resumen, que si tienes enlaces «peligrosos» es probable que te pongan esta penalización.

penalizaciones habituales en Google

Puesto -60: Si varios usuarios denuncian a través de un Spam report tu dominio, es probable que acabes con esta caída de resultados. Hay que tener en cuenta que en parte esto es un sistema automático, así que con arreglar tu «mal SEO» y pedir un Reinclusion Request debería ser suficiente. Eso sí, tienes 4 semanas para corregirlo.

Puesto -950: Parece una penalización aleatoria sobre todo en búsquedas genéricas. Parece que se da en aquellos sitios con sobre-optimización del sitio, es decir, un exceso de SEO (o «mal SEO») y/o a una cantidad excesiva de enlaces entrantes con una palabra clave concreta.

cómo detectar penalizaciones

Google Webmaster Tools

http://www.google.com/webmastertools

Bing Webmaster central

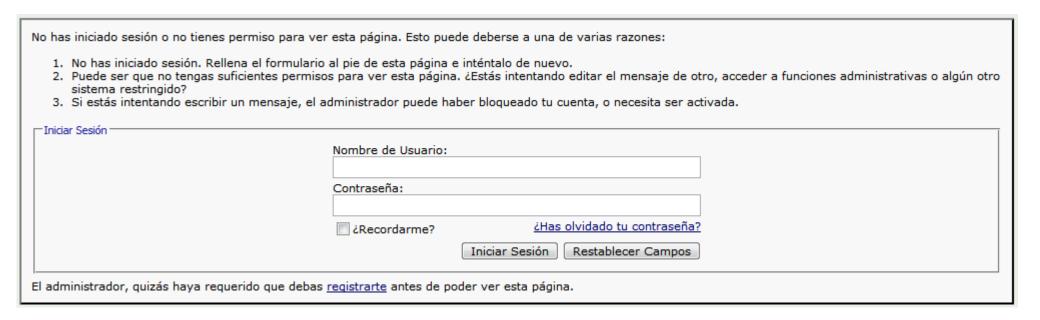
http://www.bing.com/webmaster

Safe Browsing de Google

http://www.google.com/safebrowsing/diagnostic

contenidos duplicados

- revisar dominios con-www y sin-www
- evitar páginas de mismos contenidos, como páginas de login desde muchas URL distintas:



contenidos duplicados

- controlar las direcciones URL con muchos parámetros
 - los parámetros siempre han de ir en el mismo orden (por ejemplo, siempre en orden alfabético)
 - hay que evitar que pueda haber parámetros que no existan
 - cuidado con los contenidos para afiliados (por ejemplo, ?idafiliado)

¿Y cuál es la solución posible para arreglar esto?

algunas soluciones

Hay varias soluciones para corregir los contenidos duplicados.

- 1. Controlar por software que si llega un parámetro incorrecto se devuelva un *error 404*.
- 2. Controlar que si los parámetros no llegan en un orden definido, se redirija la página con una *redirección 301* a la dirección correcta.
- 3. Uso de la meta-etiqueta robots-noindex.
- 4. Utilizar la meta-etiqueta rel='canonical'.

```
<link rel="canonical" href="http://www.example.com/url-correcta/">
```

solicitud de reinclusión

Google

- Entra en solicitar reconsideración dentro de Webmaster Tools.
- 2. Selecciona el sitio de la lista. Has de tener en cuenta que has de tenerlo añadido anteriormente.
- 3. Explica con detalle los siguientes elementos:
 - Algún detalle que hayas corregido de algo que estuvieras haciendo de forma incorrecta.
 - Si usabas una empresa SEO, indicar cuál es y las acciones que han realizado.
- 4. Finaliza el formulario y envíalo.

solicitud de reinclusión

Bing

- Entra en el formulario de contacto.
- 2. Rellena los datos y tu dirección de correo electrónico.
- En el Tipo de problema selecciona Mi sitio ya no aparece en la clasificación o el índice.
- 4. Explica con detalle los siguientes elementos:
 - Los términos de búsqueda que has utilizado para generar los resultados.
 - La dirección URL de tu sitio.
 - Algún detalle que hayas corregido de algo que estuvieras haciendo de forma incorrecta.
- 5. Finaliza el formulario y envíalo.

¿alguna pregunta?

